

COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSERVI CIA LTDA

ACTA No. 3

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSERVI CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba, siendo las 17H05 horas del día 18 de abril del 2018 en virtud de la convocatoria efectuada el día 2 de Abril del 2018. Por el señor Carlos Sánchez en su condición de Presidente y la Ingeniera Adriana Cárdenas en calidad de Gerente General se reúnen en la Compañía, ubicada en las calles Sangay s/n y Sumaco Barrio La Tarazana.

Reunidos personalmente los socios de la compañía "CARDENAS & SANCHEZ C&SSERVI CIA LTDA.", aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de la COMPAÑÍA.

Como Presidente de la Junta el señor Carlos Sánchez y como Secretaria Ing Adriana Cárdenas.

El orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios por el Sr. Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
- 5.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio económico 2017.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta
- 7.- Clausura.

DESARROLLO

COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSERVI CIA LTDA

RESOLUCIÓN

El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la Ingeniera Contadora y procede a dar lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 (**SE ADJUNTA ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017**)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

TOTAL DE ACTIVOS	USD	0.00
TOTAL DE PASIVOS		0.00
PATRIMONIO NETO		0.00

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

TOTAL INGRESOS	USD	0.00
TOTAL GASTOS		0.00
UTILIDAD		0.00

Se pone a consideración de los socios de la compañía los Estados Financieros para la aprobación respectiva indicando que al momento todavía se encuentra el capital solamente suscrito y no pagado.

RESOLUCIÓN

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 son **APROBADOS** por unanimidad por parte de los socios de la compañía.